

CAPITULO XII.

Carencia de cementerios.—Sepulturas en las casas.—Sepulturas de los grandes.—Cremación.—Cinerarias de barro ó de madera.—El duelo.

Un pueblo, como el maya, provisto de organización política y civil, carecía, sin embargo, de cementerios: los cadáveres se enterraban ó se quemaban, pero no había un campo para el reposo común final. Cuando adoptaban el primer medio, enterraban los cadáveres de sus deudos dentro de sus casas ó en los espaldares de ellas; pero, si se les daba sepultura en el interior de la misma casa, como es de pensarse, quedaba inhabitable: por necesidad debía abandonarse; se dejaba desamparada, yerma, (*tocoy nú*); las zarzas, los breñales, el polvo, atestiguan que aquella casa estaba consagrada á la muerte.

Otras veces, cuando se trataba de personajes eminentes, eran sepultados en lugares culminantes de la población, y, sobre el sepulcro, levantaban grandes cerros de tierra y piedra, denominados *mul*.

Si preferían la cremación, habían de recogerse escrupulosamente las cenizas en urnas de barro ó madera, y, enterrándolas con veneración, fabricaban sobre el sepulcro montículos artificiales, y aun magníficos templos: ó también, en vez de urnas, formaban estatuas de barro huecas, y, por un agu-

jero que dejaban en el colodrillo, echaban en ellas las cenizas del muerto, para conservar la estatua al lado de sus ídolos, en sus adoratorios.

No faltaban quienes fabricasen las estatuas, de madera, y, antes de quemar al difunto, desollábanle la piel de la parte posterior de la cabeza; luego, del cadáver quemaban una parte y enterraban otra; las cenizas de lo quemado metían dentro de la estatua; tapaban el colodrillo abierto, con la piel arrancada al difunto; y conservaban la estatua con mucha reverencia.

Rodeaban la muerte de signos de letal tristeza, que bien mostraba la congoja que les causaba, sobre todo cuando hería al jefe de la familia, ó á encumbrados personajes de la localidad. Si el médico (*oacyah*) con sus yerbas, ó el hechicero (*ahpulyah*, *ahcunyah*) con sus piedras, ensalmos y supersticiones, nada alcanzaban para dominar la enfermedad, la familia del moribundo se sumía en la más tétrica aflicción. Taciturnos todos, y con el rostro sombrío, esperaban la hora fatal en que su deudo debía ser llevado por el espíritu maligno, pues suponían que siendo la muerte un mal, no podía venir sino del demonio: y así, creían desesperadamente que el espíritu del mal había de llevarse á los muertos sin remedio: con tan desconsoladora idea, el último instante del moribundo era señal del más desesperante dolor. El duelo duraba días y noches consecutivos, en que lloraban, gemían y suspiraban amargamente. De día ahogaban su llanto, pero en el silencio de las altas horas de la noche, las ráfagas del viento llevaban por los ámbitos del espacio los dolorosos clamores, los lastimeros quejidos, los

gritos angustiosos de los dolientes en vela, que desahogaban la tribulación, la pena causada con la muerte de un ser querido. La casa del difunto se abandonaba á los abrojos y espinas, á la soledad; y sólo cuando la familia era numerosa se continuaba habitando en ella: de lo contrario, quedaba yerma por luengos años, como testigo del duelo de sus propietarios.

Amortajaban al muerto, y, pensando que en la otra vida había de necesitar sustento y dinero con qué proveerse de lo necesario, le llenaban la boca de maíz molido (*keyem*), y echaban en el ataúd algunas monedas, ó pedrezuelas que hacían su oficio. Solían, además, unir al cadáver, las insignias de la profesión del difunto: así, al sacerdote lo enterraban con algunos de sus libros; al hechicero, con sus piedras (*zaztunes*); y á los devotos, con idolillos de barro, ó de madera, de distintas formas. ¹

¹ Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*.

CAPITULO XIII.

Creencias religiosas.—Idolatría.—Supersticiones.—Adoratorios de Izamal, Chichén-Itzá y Cozumel.

Los mayas no eran ateos: creían en la existencia de Dios y en la inmortalidad del alma. Había para ellos, después de la muerte, un premio y un castigo; un paraíso y un infierno.

Imaginábanse que los hombres buenos y virtuosos que partían de esta vida eran conducidos á un lugar deleitoso, á una inmensa explanada ó plaza, sombreada por corpulenta ceiba que extendía por todos lados sus frondosas ramas. Bajo su sombra benéfica, se gozaba de frescura deliciosa é inagotable, y allí se sentaban los buenos, sin que la más leve pena viniese á perturbarlos. Allí, olvidados de toda fatiga y de toda tribulación, oreadas sus frentes por frescos aires, lisonjeados sus oídos por suavísimos sonidos, departían amigablemente en interminables amistosos coloquios, y comían manjares dulces y sabrosos, cuyo gusto, siempre nuevo y apetitoso, jamás les fastidiaba.

Por el contrario, el infierno (*metnal*), era un lugar bajo, sucio, inmundo y asqueroso; los que lo habitaban tiritaban, sin cesar, de horrible frío; tenían pegados los estómagos al espinazo, de hambre cruel; se caían de cansancio, como si siglos en-